La Jornada

Directora General: Carmen Lira Saade · Director Fundador: Carlos Payán Velver
4 marzo 2021 · www.letraese.org.mx

letra S

Letra S/Luis Alberto Mejía Montaño

Tercera EDAD TRANS

MUJERES HAITIANAS
llegan a México **4-5**

RIESGO DE VIH
Migración e infidelidad **8-9**

EL SUEÑO
de una habitación **12**

EL COVID
que no se aleja **14**

Las mujeres transexuales que han llegado a la tercera edad tienen historias de discriminación, pero también de reivindicación. **6-7**

Editorial

El feminismo es un movimiento social que ha irrumpido con fuerza en la escena política del país. Es cada vez más numerosa la presencia de las mujeres en puestos públicos. Y la paridad de género en los cargos de representación popular es ya una realidad. En esta temporada electoral, los reclamos feministas han retumbado hasta palacio nacional. El cuestionamiento al apoyo presidencial y de la dirigencia de Morena a la candidatura a gobernador de un presunto violador ha cimbrado a la mayor fuerza política del país. #NingúnVioladorSeráGoberandor, demandan.

Sin embargo, y de manera inevitable, esta demanda legítima del movimiento feminista está sometida a la pugna de intereses políticos en juego. Mientras los políticos de izquierda que respaldan a Salgado Macedonio tachan de "manipuladas" a las feministas, la derecha trata de sacar ventaja del conflicto colocándose aviesamente la máscara, una más, feminista.

Si el feminismo logra descarrilar la candidatura de Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero, emblema del machismo y del pacto patriarcal, será sin duda un triunfo. De no lograrse, escenario muy probable, y de llegar éste a la gubernatura intentará perversamente lavar su cara promoviendo la agenda feminista en aquella entidad. Lo que colocará en un difícil dilema al movimiento feminista. Reto que pondrá a prueba la capacidad de resiliencia de un movimiento social en ascenso.

Aprueban
Ley Agnes Torres en Puebla

Foto: Archivo La Jornada

Las modificaciones legales para reconocer la identidad de género mediante el cambio de documentación es ya una realidad en Puebla, donde hace nueve años fue asesinada la activista trans Agnes Torres, en cuyo honor fue nombrada la iniciativa.

Notiese A nueve años de haberse propuesto la llamada Ley Agnes Torres, a raíz del transfeminicidio de la activista, el Congreso del estado de Puebla aprobó el dictamen correspondiente al reconocimiento de la identidad de género de las personas trans en la entidad. El asesinato de Agnes ocurrió el 9 de marzo de 2012, en la ciudad de Atlixco, y hasta la fecha permanecen ciertas lagunas en la impartición de justicia.

Con 34 votos a favor, cero en contra y 6 abstenciones, diputadas y diputados locales aprobaron en lo general la propuesta de reforma al Código Civil para agregar el concepto de identidad de género. Así, la modificación dice que "se entenderá por identidad de género autopercibida, la condición personal e interna, tal y como cada sujeto se percibe a sí mismo, que puede corresponder o no al sexo asignado en el registro primario. Incluye la vivencia personal del cuerpo, que podría o no involucrar la modificación de la apariencia o funcionalidad corporal, siempre que la misma sea libremente escogida".

El dictamen se sostiene en la reforma de ocho artículos de la ley civil poblana (73, 76, 291, 397, 401, 831, 854 y 1432) y la adición de los artículos 875 Bis y 875 Ter para reconocer el derecho de las personas de acceder al cambio de identidad de género autopercibida, medida que fue aprobada en las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y Procuración y Administración de Justicia del Congreso local desde el pasado 19 de febrero.

A mediados de febrero, la Comisión Nacional de Derechos Humanos urgió al congreso poblano a reformar el Código Civil del estado y aprobar la ley que reconoce la nueva identidad de las personas que deciden cambiar de género.

Con los cambios aprobados, el reconocimiento se solicitará y llevará a cabo ante la Dirección del Registro Civil del Estado o ante la autoridad del registro civil del municipio o localidad en donde se haya declarado el nacimiento de la persona solicitante, según su interés y conveniencia.

Para solicitar la elaboración de una nueva acta de nacimiento en la que se reconozca la identidad de género autopercibida, los requisitos son los siguientes: tener 18 años de edad cumplidos, manifestar el nombre completo y los datos registrales asentados en el acta primigenia, y manifestar el nombre sin apellidos y el género solicitados.

Con esta modificación, Puebla se convierte en la entidad número 14 en México en aprobar el reconocimiento de la identidad de género y se suma a Ciudad de México, Coahuila, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Tlaxcala.

El gobierno del estado de Puebla tiene un plazo de 90 días hábiles para publicar el decreto en el Periódico Oficial del Estado.

letra ese

Suplemento mensual | No. 296
04 marzo 2021

Canarias No. 45, Col. San Simón Ticumac, 03660, México, D.F.

Tels./Fax: 5532-2751 y 5672-7096.
letraese@letraese.org.mx
www.letraese.org.mx

Dirección Alejandro Brito
Edición Rocío Sánchez
Consejo de redacción Carlos Bonfil, Antonio Contreras, Leonardo Bastida Aguilar
Diseño original Giné Martínez Linares, Armando Pineda Cruz, Francisco Toscano Ramírez
Ilustración de portada Luis Alberto Mejía Montaño
Formación Luis Alberto Mejía Montaño
Consejo Editorial Elena Poniatowska, Marta Lamas, Carlos Monsiváis†, Ana Luisa Liguori, Arturo Díaz†, Dr. Arnoldo Kraus, Dra. Patricia Volkow, Joaquín Hurtado, Max Mejía †, Arturo Vázquez Barrón, Jorge Huerdo†, Sandra Peniche, Lilia Rubio, Manuel Figueroa, Antonio Medina.

Letra **ese**, Salud, Sexualidad, Sociedad, es una publicación mensual, editada por Demos, Desarrollo de Medios, SA de CV. Av. Cuauhtémoc 1236, colonia Santa Cruz Atoyac, CP 03310, México, DF.

Editor responsable: Alejandro Brito Lemus. Certificado de Licitud de Título No. 9169, Certificado de Licitud de Contenido No. 6418, Reserva al Título en Derechos de Autor No. 3389/95 y Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.04-2003-052712375000-107 del 27 de mayo de 2003. Distribuido en el DF por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la república y el extranjero por Distribuidora de Medios, SA de CV. Impreso en Imprenta de Medios, SA de CV, Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita.

Tiro al BLANCO

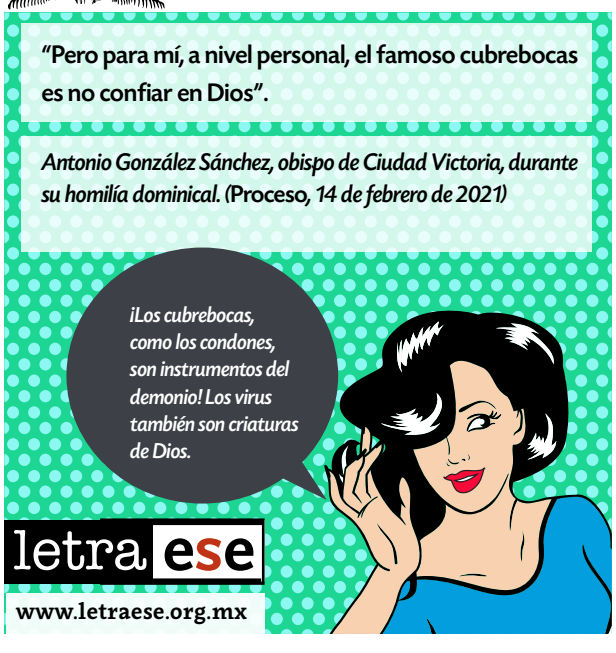

El INE impulsa candidaturas

DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

Oposición del PES

El Partido Encuentro Social impugnó el acuerdo del INE que impone candidaturas de diputación federal para personas de LGBTI, por considerar que va contra su visión y los valores familiares, y que las medidas afirmativas para las personas de la diversidad sexual y de género "no coincide con lo establecido en sus documentos básicos".

Al respecto, la magistrada Janine Otálora recordó que ninguna fuerza política puede "basarse en doctrinas que impliquen discriminación alguna", y que la igualdad y no discriminación "como principio y como derechos constituyen la columna vertebral del sistema jurídico nacional e internacional al grado de ser considerados norma ius cogens que no acepta pacto en contrario y vincula tanto a particulares como a autoridades".

En varias entidades del país, organizaciones de la sociedad civil a favor de los derechos LGBT han interpuesto recursos para que se reformen las leyes electorales para impulsar las candidaturas de las personas integrantes de la diversidad sexual.

Notiese. Para los próximos comicios electorales del 6 de junio, todas las instituciones políticas deben contemplar como candidatas o candidatos a una diputación federal a personas integrantes de las poblaciones LGBTI, indígenas, afromexicanas y con discapacidad, de acuerdo con la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que modificó las normatividades vigentes a fin de que se incluya a grupos históricamente discriminados en los procesos electorales.

Dicha resolución establece que los partidos políticos deberán hacer postulaciones cuando menos de dos fórmulas de personas de la diversidad sexual en cualquiera de los 300 distritos electorales federales. En cuanto al principio de representación proporcional, se presentará una fórmula más dentro de los primeros 10 lugares de la lista de cualquiera de las cinco circunscripciones.

También se aprobó la participación de personas indígenas en 21 distritos, de las cuales 11 deberán ser mujeres, y se deben postular tres fórmulas de candidaturas integradas por personas afromexicanas en cualquiera de los 300 distritos electorales y una más por el principio de representación proporcional en cualquiera de las 5 circunscripciones.

> El **INE** modificó las **normativas** vigentes para que se incluya a **grupos discriminados** en los **procesos electorales**.

Sobre las personas con discapacidad, los partidos deberán postular fórmulas de candidaturas integradas por ellas en seis de los 300 distritos que conforman al país.

De acuerdo con la consejera electoral Dania Ravel, con este proyecto se da un piso mínimo de participación política a grupos que históricamente han sido excluidos, y si bien estas medidas no generan un cambio social inmediato ni garantizan por sí mismas el éxito de la inclusión, sí ponen en la discusión la necesidad de la participación de todas las personas y todos los sectores en el ámbito electoral.

A NIVEL ESTATAL

A raíz de la emisión de la resolución, en algunas entidades federativas se promovieron reformas similares para los comicios locales. En Aguascalientes, el Tribunal Electoral ordenó al Instituto Electoral reglamentar acciones afirmativas para conformar candidaturas de integrantes de poblaciones vulnerables y al congreso local para implementar en la ley la inclusión efectiva al ejercicio del poder público para posteriores procesos electorales.

En Baja California, se emitió una resolución similar para que en el proceso electoral se incluyan fórmulas de candidatos a diputaciones locales y a munícipes a personas de las comunidades indígenas, de las poblaciones de la diversidad sexual así como jóvenes menores de 29 años y personas con discapacidad.

> Los **partidos políticos** deberán postular al menos **dos fórmulas** de la **diversidad sexual**.

Así, partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, deberán postular al menos una fórmula de mayoría relativa, integrada por ciudadanas o ciudadanos de las comunidades LGBT.

Al sur del país, en Chiapas, el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana aprobó modificar los Lineamientos en Materia de Paridad de Género para promover la participación de personas de la diversidad sexual en el proceso electoral local. De esta manera, cada partido local promoverá hasta tres candidaturas sexodiversas para la elección de ayuntamientos y tres para diputaciones locales.

El Tribunal Estatal Electoral de Nuevo León ordenó al Consejo General de la Comisión Estatal Electoral emitir medidas para que los partidos y coaliciones incluyan candidaturas de personas LGBT en las elecciones de junio próximo. También se determinó que el Congreso local debe ajustar la Ley Electoral para establecer y regular el acceso efectivo de las personas de la comunidad al ejercicio del poder público

Al centro del país, en Hidalgo, el Instituto Electoral local emitirá próximamente los lineamientos correspondientes para incluir una cuota de perfiles emanados de este sector en candidaturas de mayoría relativa y representación proporcional.

Si bien no se ha emitido una resolución a favor de las candidaturas incluyentes, en Jalisco se firmó el Pacto por el Respeto, Reconocimiento y Participación de las personas de la Diversidad LGBTI, que compromete a los partidos políticos a gestionar y recibir capacitación para la no discriminación de derechos político-electorales de las personas LGBT; utilizar un lenguaje incluyente, no sexista y no estereotipado en las campañas electorales; promover entre las personas LGBT derecho al voto con perspectiva de interculturalidad, entre otras acciones.

Sexualidad ES

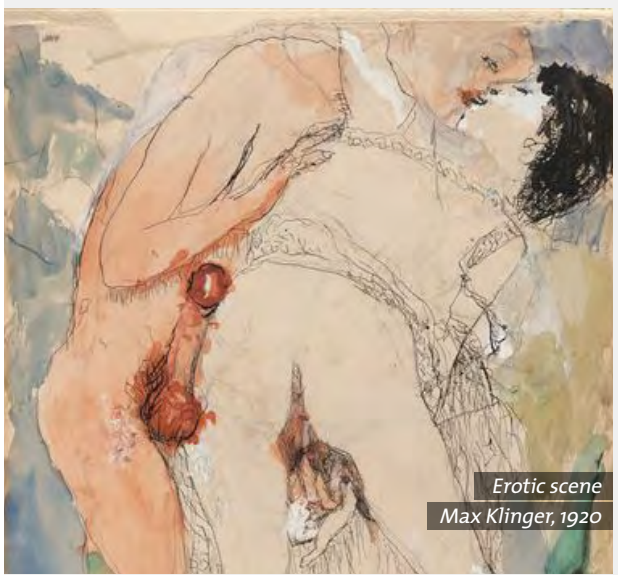

Erotic scene
Max Klinger, 1920

LETRAS LIBERADAS

Fue en 1960 que finalmente se declaró a *Lady Chatterley's Lover* (*El amante de Lady Chatterley*), la obra literaria de D.H. Lawrence's escrita en 1928, como "no culpable" de los cargos de obscenidad, hecho que permitió, finalmente, su publicación después de haber estado prohibida por décadas.

La novela que narra la historia del adulterio entre una mujer de la alta sociedad y un guardabosques fue llevada a tribunales en Inglaterra, por lo que su aprobación fue cubierta ampliamente por los medios. El juicio fue considerado como histórico y de gran significado social y cultural.

El contexto de esta discusión es relevante porque el juicio permitió evidenciar el cambio en las actitudes hacia el sexo, que se fue gestando en la Inglaterra de la postguerra. Por esto, los debates en torno al libro se dividieron en dos posturas: si se criticaban o se defendían los actos sexuales "desviados" relatados ahí, reflejando así una nueva y más amplia ansiedad respecto a las normativas sexuales.

Entre todos los alegatos, incluso hubo momentos en los que se sugirió que la novela describía actos sexuales muy subversivos. Por ejemplo, la escritora Doris Lessing señaló que el libro contenía una descripción del sexo anal que nadie había notado: ni el juez, ni el jurado, ni la defensa ni el fiscal. No obstante, esto fue notado por varios comentaristas, inlcuso quienes estuvieron presentes en la corte.

El juicio de Lady Chatterley's Lover dejó como legado el cuestionar la censura represiva literaia y su interpretación permitió extender la discusión hacia otros ámbitos.

La creciente llegada de personas provenientes de Haití, sobre todo mujeres, a la ciudad de Tapachula, Chiapas, ha generado un contexto particular. La barrera del idioma y la discriminación racial son sólo algunos de los conflictos a enfrentar.

El trayecto DE LA ESPERANZA

Rocío Sánchez

Marianne tiene siete meses de embarazo y vive en un albergue para migrantes a las afueras de Tapachula, Chiapas. Salió de Haití con la intención de mejorar la vida de su familia, pero también porque temía por su vida. En su país, sobrevivía apenas como vendedora ambulante, pero cuando el esposo de su hermana quedó paralizado después de ser atacado a balazos, supo que nunca iba a poder prosperar, y emprendió un viaje hacia Chile, dejando a sus dos hijos con el resto de su familia en Haití.

Estando en Chile conoció a una nueva pareja, un haitiano que se convertiría en el padre de su tercer hijo, que aún lleva en el vientre con siete meses de gestación. Mientras su nueva familia se conformaba, Marianne trabajaba como estilista con más de sus compatriotas, quienes tenían un plan para apoyarse financiando, escalonadamente, el viaje de cada uno hacia un destino final: Estados Unidos.

La pareja decidió que ella sería la primera en hacer el viaje, y que su pareja la alcanzaría en México. Hoy al fin están juntos, pero el viaje de Marianne fue duro. Recorrió el continente a pie, primero integrada en un grupo de varios migrantes, y luego sólo con un acompañante que se quedó con ella cuando le fue imposible seguir el paso de los demás. Llegar a México era una meta más antes de continuar hacia el norte, en busca del asilo político.

Pero la estancia en México no le ha dado precisamente tranquilidad. No quiere que su bebé nazca en México, pues piensa que, dada su carencia de documentos en el país, los problemas para su hijo o hija serán mayores. Marianne es sólo una voz entre las de miles de personas haitianas que se encuentran en el sur de México, intentando regularizar su situación, enfrentándose cada día a obstáculos como la barrera del idioma y el racismo.

Historias como la de Marianne se abordaron en el informe *A Journey of Hope. Haitian Women's Migration to Tapachula, Mexico** (Un viaje de esperanza. Migración de mujeres haitianas a Tapachula, México), elaborado por el Instituto para las Mujeres en la Migración, A. C. (IMUMI), en colaboración el Centro de Estudios sobre Género y Refugio de la Universidad de California, Estados Unidos, y la Haitian Bridge Alliance, una organización civil dedicada a brindar asesoría y apoyo legal a población haitiana que busca asilo en la frontera entre México y Estados Unidos.

Este estudio es parte de un proyecto de investigación más amplio llamado Mujeres negras migrantes en México, que busca arrojar luz sobre las experiencias de estas mujeres que llegan a, transitan por o se establecen en el país. En específico, el informe sobre mujeres haitianas se propuso investigar dos aspectos: uno, las barreras que enfrentan estas mujeres al buscar ayuda humanitaria y protección legal en Tapachula, y dos, los nexos entre tales barreras y la discriminación, incluyendo la que se basa en el género, así como la xenofobia y el racismo contra la población afrodescendiente. A continuación, daremos un vistazo a sus hallazgos.

LAS NUEVAS MIGRACIONES

El terremoto de 7.0 grados, ocurrido en Puerto Príncipe, la capital de Haití, en 2010, sacudió no sólo la tierra, sino también los patrones de migración en aquel país. Sumado a este desastre natural, la inestable situación económica y política, el aumento de la actividad criminal y el alto nivel de impunidad son factores que llevaron a las personas, particularmente mujeres, a migrar.

Miles de personas viajaron hacia Brasil (que por entonces construía los estadios y sedes para los Juegos Olímpicos de 2016) y a Chile en busca de trabajo, pero luego de que estas dos naciones endurecieran sus políticas migratorias, la siguiente opción fue México, debido, principalmente, a su vecindad con Estados Unidos.

Así, el documento reporta que la migración haitiana cambió dramáticamente en 2015, después de que miles personas que salieron de Haití hacia Brasil y Chile comenzaron a viajar hacia México, en su ruta para alcanzar la frontera con Estados Unidos. Para 2020 (año en el que se concluyó esta investigación) no se sabía el número exacto de personas haitianas que se encontraban en Tapachula, pero se estimaba en miles. La mayoría de esta gente no habla español, salvo lo poco que hayan podido aprender quienes vivieron o trabajaron en Chile o la República Dominicana.

En el caso de las mujeres, ellas tienden a hablar todavía menos el español, ya que ellas trabajaron menos en los países que formaron parte de su tránsito (entre 9 y 11, en el sur y centro del continente). Esta circunstancia las hace más dependientes de un familiar hombre o una pareja masculina.

UNA CARRERA DE OBSTÁCULOS

Cabe aclarar en este punto que en las entrevistas realizadas en este estudio no se abordó el tema de la violencia sexual y de género, pues el equipo de investigación quería evitar el revivir un trauma o abrir heridas que no iba a poder controlar al ser incapaz de ofrecer apoyo psicosocial o legal.

Si bien se procuró mantener la privacidad de las participantes (en total, 29 mujeres adultas y una menor de 17 años de edad), las investigadoras reportan que muchas de las entrevistas fueron llevadas a cabo frente a o dentro de las viviendas de las mujeres, por lo que tanto vecinos como familiares podían oír lo que ellas estaban diciendo, a través de puertas o ventanas. Incluso, en algunos casos las parejas masculinas de las entrevistadas insistieron en estar presentes durante la entrevista.

En este contexto, se incluyeron preguntas abiertas del tipo "¿Usted o alguien con quien usted viajó experimentó violencia, ataques o robos durante su tránsito hacia México? Si es así, ¿qué pasó?". T odas las entrevistadas dijeron que la violencia sexual fue rampante durante todo el viaje, pero ninguna admitió haber sido víctima de ella. Tampoco admitieron haber sido víctimas de violencia sexual o de género mientras vivían en Haití, pero hubo un testimonio que describió, muy gráficamente, la razón por la que salió de su país: "Estaban secuestrando gente y si no tenías dinero, te violaban por la vagina y por el ano hasta que perdieras el conocimiento. Por eso me fui".

Las razones de *Fabiola* fueron diferentes, pero la llevaron al mismo destino, Tapachula. Fabiola era enfermera, madre y esposa en Haití. Decidió buscar asilo en Estados Unidos, donde creyó que encontraría un trabajo, seguridad y una educación que le permitiera tener una mejor vida. Aunque concluyó sus estudios universitarios, le costó mucho trabajo encontrar empleo en su país, debido a la crisis económica. Su esposo trabajaba en Brasil, por lo que las demás personas tenían el concepto de que su familia era rica, así que comenzaron a recibir amenazas de secuestro. Fabiola huyó hacia Chile, luego se reunió con su esposo en Brasil y al cabo de unos meses decidieron viajar a México.

"Estaban secuestrando gente y si no tenías dinero, te violaban hasta que te desmayaras. Por eso me fui.".

El viaje duró dos meses, durante los cuales avanzaron en autobús o a pie, durmieron en la calle o en hoteles. El robo durante su viaje los dejó sin comer por cuatro días. Fabiola describe el trayecto como algo que no recomendaría y que nadie debería tener que hacer para tener una vida mejor.

Este estudio es parte de un **proyecto de investigación** más amplio llamado **Mujeres negras migrantes en México**, que busca arrojar luz sobre las experiencias de **estas mujeres** que transitan por o se establecen en **México**.

Un estudio realizado con **mujeres haitianas** se propuso investigar dos aspectos: primero, las **barreras** que enfrentan al buscar **ayuda humanitaria** y protección legal en **Tapachula, Chiapas**, y segundo, los **nexos** entre tales barreras y la **discriminación**, incluyendo la que se basa en el género, así como la **xenofobia** y el **racismo** contra la **población afrodescendiente**.

Luis Alberto Mejía Montaño / Letra S

Las mujeres tienden a hablar menos el español que los hombres, ya que ellas trabajaron menos en los países que formaron parte de su tránsito (entre 9 y 11, en el sur y centro del continente). Esta circunstancia las hace más dependientes de un familiar hombre o una pareja masculina.

A esto hay que sumar que la vida en México no ha sido agradable. Fabiola observa que la población negra migrante está en una absoluta desventaja frente a las y los mexicanos, pues tienen que pagar precios mucho más altos por los comestibles. Además, la lentitud de los trámites de migración para otorgarles un permiso temporal retrasan su estadía, y los trámites son difíciles de seguir pues no hablan español y en las instituciones prácticamente no hay nadie que hable kreyòl, o criollo haitiano, su idioma natal.

Según el testimonio de Fabiola, una de las 30 entrevistadas a profundidad para este informe, la vida en México sólo le ha traído depresión. La mujer, que un día fue una profesionista perseverante y ansiosa de aprender más para avanzar en su carrera, aquí no encontró más que depresión.

DISCRIMINACIÓN Y BARRERAS CULTURALES

El arribo a México que describieron las mujeres haitianas es desolador: después de semanas (incluso meses) de trayecto, sin dinero y sin pertenencias (pasaportes, teléfonos celulares) debido a los robos, y en muchos casos, embarazadas. Llegan a un país cuyo idioma no conocen, y se enfrentan con una política migratoria cada vez más férrea, derivada de las negociaciones entre el gobierno mexicano y el de EE. UU. No pueden hacer más que aprender no sólo las primeras palabras para comunicarse, sino también el funcionamiento del sistema migratorio mexicano para conseguir, en primera instancia, un permiso para residir y trabajar en México, o bien, el asilo político en este país, en lugar del destino final que inicialmente perseguían, Estados Unidos.

Mientras tanto, diversas organizaciones civiles se han conjuntado para brindar apoyo a esta población migrante. Algunas de asistencia como Médicos del Mundo y Médicos sin Fronteras ofrecen servicios de salud. Ahí, las mujeres embarazadas pueden acudir a dar a luz, pero el cuidado prenatal es limitado, aun cuando, debido al largo y tortuoso viaje, muchos de los embarazos podrían ser de alto riesgo.

> **"La gente no te respeta. No estás en** tu país y la gente está molesta contigo. Es peor que en Haití."

También hay algunos albergues para que las familias migrantes se puedan establecer temporalmente. En el caso de las mujeres haitianas, por ejemplo, prefieren no tomar el servicio de alimentos que se les ofrece en estos lugares y mejor cocinan ellas mismas, pes no están habituadas al tipo de comida que se sirve. Por otro lado, las familias que consiguen una vivienda, por lo regular están en condiciones precarias, con sólo un par de habitaciones, sin muebles, camas ni cocina, por lo que las personas tienen que dormir sobre mantas o colchonetas y a nivel del piso.

En cuanto a las oportunidades de trabajo, son mínimas para migrantes haitianos, incluyendo las mujeres. Una de las entrevistadas vende comida en el parque central, pero acusa que la policía la hostiga constantemente, llevándose sus productos.

Por todas estas circunstancias, como la barrera del idioma, el desconocimiento de la ciudad, los costos del transporte, la xenofobia y la hostilidad que reciben de las y los mexicanos, la mayoría de las entrevistadas dijeron sentirse "atrapadas y aisladas" en sus casas. Una de ellas lo pone en estas palabras: "La gente no te respeta. No estás en tu país y la gente está molesta contigo. Si algo te pasa, no puedes hablar con nadie sobre eso. Es peor que en Haití".

* El informe completo está disponible (en inglés) en https://imumi.org/2019/07/19/un-viaje-de-esperanza-la-migracion-de-mujeres-haitianas-a-tapachula-mexico/

Entre los sectores menos visibles de la diversidad sexual está el de las personas mayores de 60 años, sobre todo, las mujeres trans. Según varios estudios, debido a la vulnerabilid social, ellas suelen no pasar siquiera de los 35 años.

Mujeres trans Y TERCERA EDAD

Leonardo Bastida Aguilar

Cambiar toda su documentación legal a sus más de 50 años fue algo que jamás le pasó por la mente a Vanesa, mujer trans que por muchos años no se preocupó por modificar su acta de nacimiento o su credencial de elector. Desde la infancia, había lidiado con la adversidad en su contra por no ceñirse a los dictados sociales de que su cuerpo y su identidad estaban obligados a concordar y a vivir conforme a la masculinidad predominante.

Radicada en Ecatepec de Morelos, al norte del valle de México, un sitio al que los altos índices de feminicidios han colocado en la lente pública, tampoco es un lugar amigable para las personas integrantes de las poblaciones LGBTI, pues varias de ellas han sucumbido en manos de personas que no comprenden la amplia gama de diversidades humanas existentes.

Vanesa misma padeció acoso y actos de violencia durante su vida escolar, y posteriormente, en los espacios públicos, e incluso, al interior de su familia. Sin embargo, logró sobreponerse y continuar con su vida, que se transformó radicalmente cuando se le presentó la oportunidad de criar a dos niñas huérfanas, a las que llama cariñosamente “sobrinas”.

Conforme sus sobrinas fueron creciendo, se dio cuenta de que podrían ser señaladas y molestadas en la escuela o en otros espacios cuando se supiera que quien las cuidaba era una mujer trans y usaba documentos oficiales en los que aún estaba asentada su identidad masculina. No quería que eso ocurriera y decidió iniciar el proceso de cambio legal de documentación. Buscó alternativas porque en territorio mexiquense aún no es reconocida la identidad de género de las personas trans, pero lo logró en otra entidad.

Una de las últimas opciones de vida que había contemplado era la de la crianza, pero a sus más de cinco décadas de vida lo disfruta y se esmera en que las dos chicas a su cargo se desarrollen de manera plena, libres de estereotipos y prejuicios, algo que hubiera deseado que no se le negara por ser simplemente como es.

ENTORNO VIOLENTO

A través del proyecto #PorQueSiempreHemosExistido, la Dirección de Diversidad Sexual y Atención a las poblaciones LGBTTTIQ+ de Ecatepec ha visibilizado las trayectorias de vida de mujeres trans adultas mayores a fin de promover políticas públicas que les permitan tener una vida digna y libre de discriminación y mostrar que este sector tiene sus propias necesidades.

En la mayoría de los testimonios recabados para la campaña, la palabra en la que todas las participantes coincidieron fue "violencia", ya sea por episodios o de manera constante, pero fue común durante la juventud de las participantes.

Así lo recuerda Angélica, quien considera que vivió “violencia a flor de piel” al tener que rehuir a las autoridades policiales, que solían detenerla bajo el argumento de “ocasionar daños a la moral” por “vestirse de mujer”. Condiciones difíciles que no le impidieron echar a andar sus propios negocios ante la cerrazón a la que se enfrentó para poder conseguir un empleo digno.

Para T oña Queen, los gritos con frases obscenas y los golpes fueron algo común durante su juventud. Supo que a varias de sus compañeras las patearon y golpearon entre varias personas. A ella nunca le ocurrió, pero sí la agredieron en muchas ocasiones. Visibilizar su situación y la de sus compañeras era muy importante por lo que se empeñó en ser subdelegada de su colonia, en organizar la primera marcha del municipio, y agrupar a las primeras colectivas de la diversidad sexual.

La violencia no sólo fue física, también pudo ser institucional, como en el caso de Alejandra, quien sólo estudio algunos trimestres de la universidad debido a que vivió varias situaciones de discriminación y no obtuvo el respaldo por parte de las autoridades de la institución educativa. Una situación que lamenta hasta el día de hoy, y que espera, no se repita para otras chicas, pues deben tener posibilidades de estudiar y capacitarse, para no seguir siendo trabajadoras sexuales o estilistas, roles laborales estereotipados.

Las lágrimas en los ojos aún traicionan a Carolina, hace 40 años, el contexto social era más duro para quienes decidían vivir conforme a su identidad de género. El episodio que más lamenta es la noche en que policías municipales abusaron sexualmente de ella. Anteriormente había sufrido maltrato físico cada vez que la detenían, un escenario común en las calles ecatepequenses, pues había mucho hostigamiento por parte de la policía, y sabía que su presencia en espacios públicos propiciaba insultos hacia su persona, lo mismo en el transporte público, que en algún restaurante o una fiesta.

VIDA ALEGRE

Con un gran recorrido de casi siete décadas del siglo XX y las dos de lo que va de la centuria actual, Samantha Flores no cesa de buscar apoyo para que las personas adultas mayores de la Ciudad de México cuenten con un espacio para envejecer dignamente, sin sufrir maltratos y sin ser cuestionadas por su orientación sexual o identidad o expresión de género.

Su larga experiencia le permitió conocer de primera mano las movilizaciones a favor de los derechos de las comunidades homosexual y lesbiana, los primeros casos de VIH, la censura hacia todo aquello relacionado con la diversidad sexual, y últimamente, el reconocimiento de algunos derechos como el matrimonio igualitario y el reconocimiento de la identidad de género. Sin embargo, se percató de que quienes iban envejeciendo, no tenían muchas opciones para hacerlo de manera digna.

La idea rondó por su cabeza varios meses hasta que decidió utilizar sus conocimientos en relaciones públicas para recolectar dinero y acondicionar una casa de retiro para la comunidad de la diversidad sexual. No era la primera vez que hacía algo con fines filantrópicos. Décadas antes había trabajado con productores de teatro, actores y actrices y otras personas relacionadas con el mundo del espectáculo

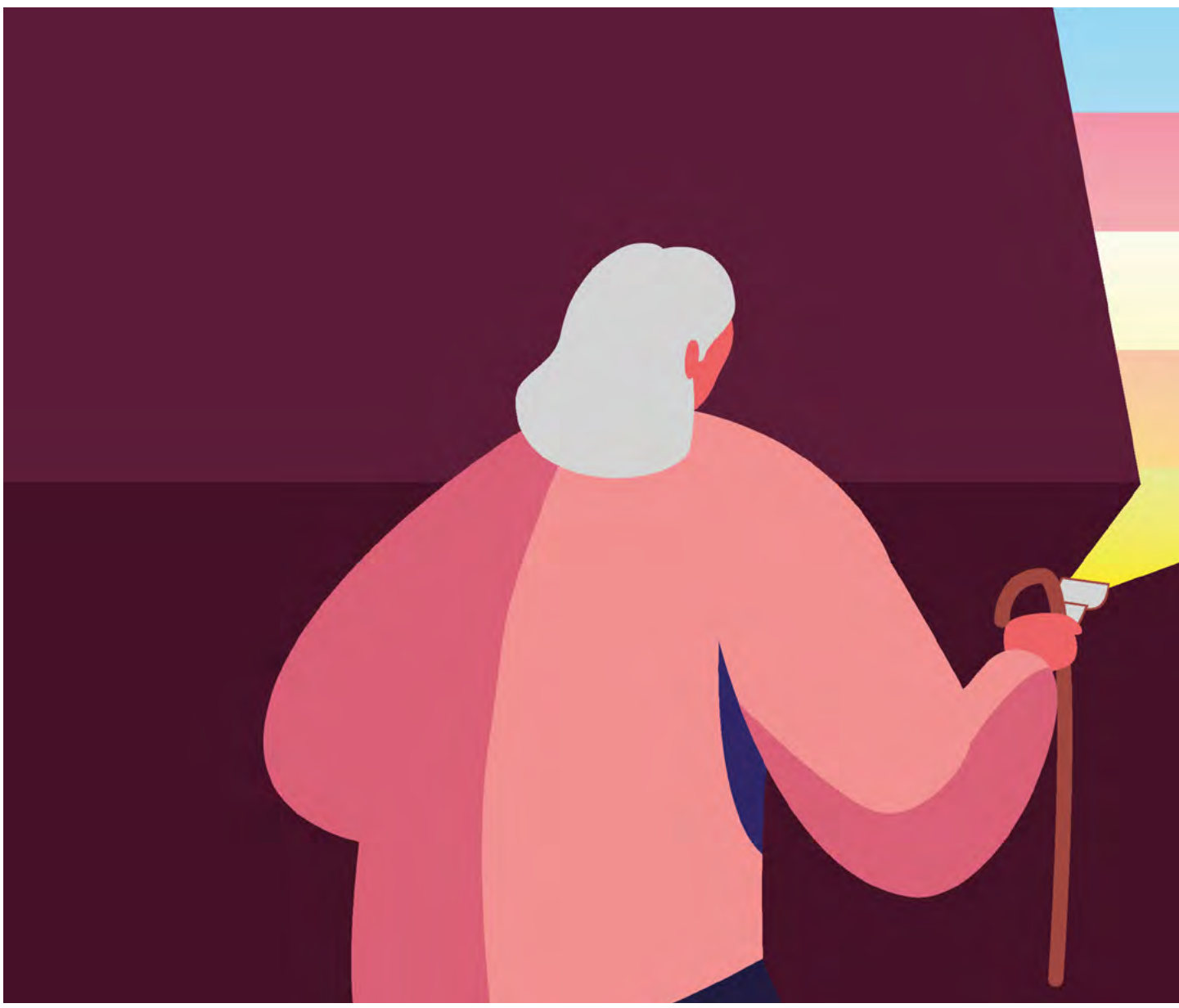

Para la mayoría de las **mujeres trans** que llegan a la **tercera edad**, una palabra que se ha **repetido** a lo largo de su vida es **"violencia"**, ya sea por episodios o de manera **constante**, pero con **mucha frecuencia** presente durante su **juventud**.

para reunir fondos en apoyo a organizaciones de Ciudad Juárez con trabajo con familiares de víctimas de feminicidio, y años después, a favor de niños y niñas con VIH.

Recorriendo cualquier espacio donde fuera posible presentar su proyecto, lo mismo universidades que centros de reunión, logró recolectar una suma considerable e iniciar a construir su sueño. Recursos para compra de muebles, alimentos, artículos de limpieza, pago de servicios básicos y muchas otras necesidades por cubrir fueron el destino de esas primeras aportaciones.

Oriunda de Orizaba, Veracruz, donde transcurrió su infancia y su juventud, con muy pocos contratiempos, llegó a la capital mexicana a principio de la década de los 60, abriéndose paso para estudiar e iniciar su vida profesional. Fue gracias a toda la experiencia acumulada y a un sinfín de apoyos que en 2012 cristalizó Laetus Vitae, organización civil de la cual depende el primer albergue para personas LGBT adultas mayores en el mundo, una casa de día ubicada en una céntrica colonia de la Ciudad de México, donde se ofrecen servicios médicos y otras actividades, además de la posibilidad de pasar todo el día en las instalaciones.

En el último año, las actividades de la organización se han detenido a causa del COVID-19, pero no ha cesado el apoyo a las personas adultas mayores. Para Samantha, sus objetivos actuales son crear comunidad, familia, ofrecer una mejor calidad de vida, crear conciencia sobre sus necesidades específicas y hacer que este sector brille de nuevo.

TRIPLE RETO

El desconocimiento de la situación de las personas LGBTI mayores de 60 años es una realidad. En Argentina, Fernando Rada Schultze, investigador del Programa de Envejecimiento de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, ha señalado que este grupo poblacional enfrenta una posible triple discriminación: por edad, debido a que, en general, hay una invisibilización de las personas mayores; por género, afectando más a personas trans y mujeres lesbianas y por clase social, habiendo ciertos rezagos en quienes carecen de solvencia económica.

De acuerdo con el sociólogo, en cuyos estudios se leen testimonios de varias ciudades de Argentina, un mito que se debe romper es el de la soledad, pues suelen conformarse segundas familias para realizar actividades en conjunto y generar redes de apoyo e, incluso, advierte Rada, distintas formas de cuidado y contención como en cualquier familia.

Aunque, como indica el Centro Nacional de Recursos Sobre el Envejecimiento en Personas LGBT de Estados Unidos, "es menos probable que accedan a servicios y proveedores de servicios de geriatría, centros de ancianos, programas de alimentación y otros, porque temen ser discriminados o acosados si se llegara a conocer su orientación sexual o identidad de género" o si lo hacen, "prefieren negar su orientación sexual o identidad de género" y se refieren a quienes conforman sus redes de apoyo como "amigos, amigas, compañeros, compañeras, hermanas o hermanos".

PLENITUD

Así como Samantha, varias de las participantes en la campaña #PorQueSiempreHemosExistido consideran que al paso del tiempo sus condiciones de vida han mejorado y aplauden que ya haya trabajadoras trans en el Ayuntamiento o que en otras partes de la República sea posible el cambio de documentación legal sin contratiempos. Se han fijado como meta contar con una casa similar a la de Laetus Vitae para ofrecer un espacio digno durante la vejez.

Entre tanto, les restan algunos pendientes como seguir compartiendo sus experiencias con las chicas trans más jóvenes para evitar que utilicen inyecciones de aceite para modificar su cuerpo, dañando su salud. Por eso, se han empeñado en informar sobre el uso de implantes seguros, la reducción del uso de alcohol y drogas, la utilización correcta de hormonas, supervisada por un profesional y el impulsar que las mujeres trans más jóvenes se incorporen a espacios laborales donde no se les habían abierto las puertas.

A sus más de 60 años, Jessica disfruta su sexualidad más que cuando era joven. Tiene tres novios, de 22, 26 y 32 años, y está enfocada en gozar cada momento de lo que resta de su vida, en compartir sus experiencias y en mostrar que se deben erradicar los prejuicios hacia las personas por su manera de ser y por su edad. Pero, su mayor deseo, es que las personas LGBTI vivan dignamente a lo largo de diferentes etapas de su vida y tengan una vejez tranquila, segura y sin discriminación.

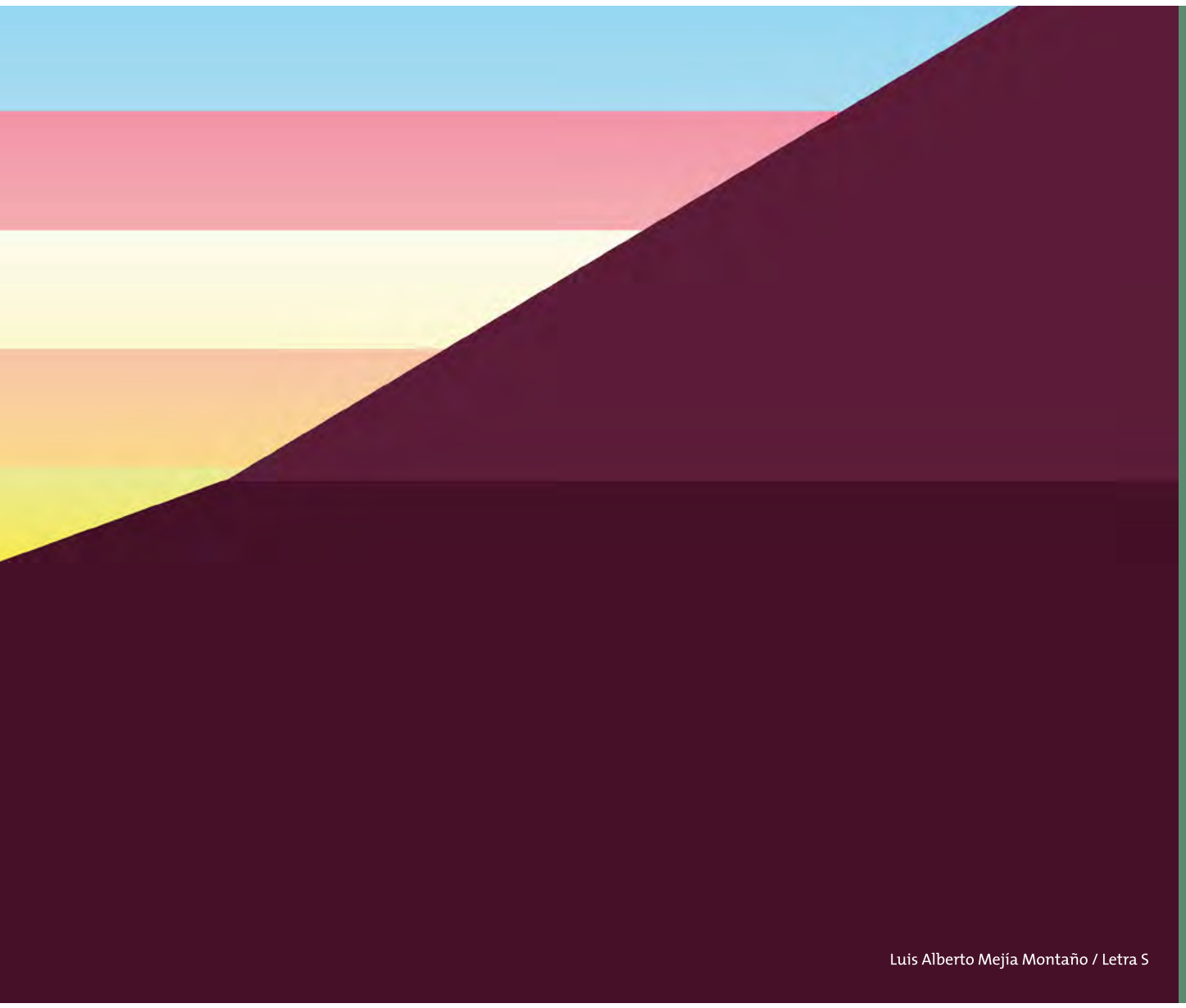

Luis Alberto Mejía Montaño / Letra S

Un mito que se debe romper es el de la soledad, pues suelen conformarse segundas familias para realizar actividades en conjunto y generar redes de apoyo e, incluso, distintas formas de cuidado y contención como en cualquier familia.

El fenóneno de la migración ha estado estrechamente ligado a la dispersión del VIH. En el caso de México, las diferencias de género derivadas de la migración masculina son el objeto de esta investigación, que busca plantear nuevas tácticas de prevención del virus.

Fidelidad, AMOR Y VIH

Rocío Sánchez

Luis Alberto Mejía Montaño / Letra S

La situación de las mujeres frente al virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) ha estado siempre, en diferentes niveles, supeditada a su condición de género frente a los hombres. Esto se puede observar claramente en la relación de matrimonio. Incluso en los matrimonios modernos, donde los roles de cada género se han modificado en los últimos años, persisten una serie de conceptos acerca del amor romántico que las ponen a ellas en una situación de riesgo.

Este fenómeno es el que se aborda en "Infidelidad marital y las enfermedades de transmisión sexual. El riesgo del VIH en una comunidad mexicana de migrantes", artículo que formó parte del libro *Mujeres y VIH en México. Diálogos y tensiones entre perspectivas de atención a la salud*, editado por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco en 2018.

En este estudio, las investigadoras Jennifer S. Hirsch, Jennifer Higgins, Margaret E. Bentley y Constance A. Nathanson analizan las concepciones culturales que mantienen a las mujeres parejas de hombres migrantes, tanto mayores como jóvenes, en riesgo de contraer el VIH. Mientras los intentos de prevención del virus se han enfocado en tratar de "empoderar" a las mujeres para que puedan negociar el uso del condón, las autoras consideran que las estrategias deberían ir en otra dirección.

MATRIMONIOS DE AYER Y HOY

El estudio se basó en las historias de vida de 26 mujeres mexicanas, la mitad de las cuales vivía en Atlanta, Georgia, y la otra mitad en dos comunidades rurales de México: una de Michoacán y otra de Jalisco. Las participantes pertenecían a dos generaciones que se podrían clasificar como la generación de mujeres jóvenes (alrededor de los veinte años) y la generación de sus madres (mayores de 35 años). Todas ellas estaban casadas con hombres que habían migrado a Estados Unidos, temporal o permanentemente (en este caso, estableciéndose con ellos en ese país).

Ya que varios estudios indican que la proporción de mujeres con VIH es mayor entre mujeres rurales (20 por ciento del total de casos de VIH) que entre mujeres urbanas (14 por ciento de los casos), las investigadoras se propusieron indagar por qué las mujeres se siguen exponiendo a una posible infección, y qué papel simbólico juega la infidelidad marital en ello.

Como punto de partida, las autoras observaron que todas las participantes aceptaban como válido el precepto de que la monogamia protege contra el VIH y otras infecciones sexuales. Cuando se les preguntaba qué pasaría si en su relación sólo ella fuera fiel y su esposo, infiel, respondieron que era importante "confiar" en que ambos tenían relaciones sexuales sólo uno con el otro.

Además, en general hubo una percepción relativamente negativa sobre el condón entre las entrevistadas, pues la mayoría consideró que no es "muy seguro", además de que es incómodo y puede interferir con la intimidad que requiere una relación sexual. En contraste, se observaron diferencias sustanciales en la idea de lo que es el matrimonio para ambas generaciones de mujeres (aunque no hubo diferencias entre las que vivían en EE. UU. y las que vivían en México).

Es así que para las mujeres de mayor edad, el éxito de la unión marital se basa en el respeto y en que cada uno de los integrantes de la pareja asuma su papel: el hombre el de proveedor y protector, y la mujer el de la reproducción, los cuidados y la administración del hogar. Si uno de los dos no fungía como era su deber (por ejemplo, si el hombre era "desobligado" o si la mujer no satisfacía las necesidades de él en lo sexual), el matrimonio no iba a prosperar.

En este contexto, donde el hombre es visto como un individuo con gran deseo sexual, las infidelidades en el lapso de la migración no eran, para las mujeres mayores, motivo suficiente para acabar con el vínculo

Mientras los intentos de **prevención del VIH** en mujeres **parejas de migrantes** se han enfocado tiempo en tratar de **"empoderarlas"** para que puedan negociar el **uso del condón**, las investigadoras consideran que las **estrategias** deberían ir en **otra dirección**.

matrimonial. Algunas de ellas dijeron que ni siquiera hablarían al respecto con sus parejas, y otras "tratarían de arreglar las cosas", proponiéndose tratar mejor a sus esposos para que no tuvieran que buscar a otras mujeres.

Por otro lado, para las mujeres jóvenes, su matrimonio se basaba más en el amor, la confianza y el compañerismo. Los roles de género son un poco menos rígidos y a diferencia de sus madres, estas mujeres ven como un asunto crucial el compartir el placer sexual con sus parejas, sintiéndose más libres para hablar sobre lo que desean y sobre lo que las hace sentir bien en la intimidad.

Desde esta perspectiva, la infidelidad es vista por ellas como una traición al respeto y la confianza en la que, consideran, debe basarse un matrimonio exitoso. Para las jóvenes, por ejemplo, descubrir una infidelidad sí sería motivo para terminar con el matrimonio, aunque aquí surgen condicionantes importantes. Una es el gran tabú que significa el divorcio en las comunidades rurales de México, y la otra es que quienes afirmaron que romperían su matrimonio si su esposo era infiel fueron mujeres que tenían un trabajo remunerado y eran económicamente independientes.

MI ESPOSO NO ES ASÍ

La connotación negativa de la infidelidad estuvo presente entre las mujeres del estudio, aunque para cada generación se consideraba reprobable por motivos diferentes. Sin embargo, tan negativo es ese concepto que en ambos grupos, las mujeres mostraban resistencia ante la posibilidad de que sus esposos fueran infieles.

Es aquí donde parece radicar la dificultad para que perciban el riesgo en el que se encuentran. Los pensamientos podrían resumirse de esta forma: "Sí, la infidelidad puede dar paso a una infección por VIH; sí, el condón es una buena forma de evitar infectarse con el VIH; no, mi esposo no me es infiel (o espero que no lo sea) y entonces no es necesario considerar el uso del condón".

A esto se suma la idea de que el condón es una barrera, un obstáculo, para la intimidad de la pareja. Después de la separación de varios meses cuando un hombres se va a Estados Unidos, el regreso suele verse como una "luna de miel", por lo que el condón es concebido como algo que podría entorpecer el ambiente romántico del reencuentro.

El comportamiento sexual de los hombres que migran es distinto, pues están lejos de las normas sociales que los rigen usualmente.

Derivado de su investigación, las autoras señalan algo crucial: "Negociar el uso del condón es impensable para estas mujeres ya que, en su visión, solicitar su uso a sus esposos es equiparable a aceptar, o incluso permitir, la infidelidad". Esto porque las participantes consideran que, dado que el condón es un obstáculo para la intimidad, los hombres deberían usarlo con las otras mujeres, no con sus propias esposas.

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN MÁS EFECTIVAS

La investigación encontró que, si bien las jóvenes casadas tienen más libertad para actuar en lo sexual, "no tienen mayor posibilidad que su madre de preguntar espontáneamente acerca de las aventuras de su esposo 'en el norte'".

Hay que recordar que el comportamiento sexual de los hombres que migran a Estados Unidos es distinto al que tienen en México, pues se encuentran lejos de las normas sociales que los rigen normalmente (encontrándose en un ambiente más liberal), y además enfrentan obstáculos como no dominar el idioma y carecer de servicios de salud sexual debido a su estatus ilegal.

Por todo esto, "sugerir que podemos ayudar a las mujeres casadas a protegerse al 'empoderarlas' para negociar el uso del condón es sugerir que podemos cambiar las consecuencias de las inequidades de poder entre géneros sin hacer nada acerca de la inequidad en sí".

Las investigadoras señalan que no es acertado plantear que las mujeres necesitan aprender a negociar el condón, pues "en muchas áreas de su vida... ya son negociadoras expertas". En cambio, hay que observar que "las mujeres en esta comunidad no quieren usar condones... porque el costo emocional de reconocer que el sexo con sus esposos no es seguro es demasiado alto".

En lugar de esta perspectiva, la investigación concluye que es mejor plantear un programa de prevención que se centre en las ideas de respeto y la confianza, diseñando mensajes dirigidos a hombres, con el fin de que usen condón en sus relaciones extramaritales. Dichos mensajes, sostienen las autoras, apelarían a la responsabilidad del hombre de proteger a su pareja de las enfermedades y el dolor emocional, y sería una estrategia educativa que tendría mucho más sentido en el contexto de esta comunidad.

Luis Alberto Mejía Montaño / Letra S

Si bien las jóvenes casadas tienen más libertad para iniciar el sexo o tener sexo oral, "no tienen mayor posibilidad que su madre de preguntar espontáneamente acerca de las aventuras de su esposo 'en el norte'".

El genio polifacético de Virginia Woolf la volvió una de las figuras más relevantes de la literatura inglesa del siglo veinte. Al frente del grupo Bloomsbury contribuyó a liberar a las letras y a las artes plásticas del sello conservador que les había impuesto la era victoriana.

Una habitación PROPIA

Carlos Bonfil

Sobre la trascendencia literaria: “Mientras escribas lo que deseas escribir, eso es lo que verdaderamente importa; y en cuanto a saber si importará por largo tiempo o tan sólo por unas cuantas hor as, finalmente eso nadie lo sabe”.

¿Cuál es la relevancia actual de la novelista y ensayista británica Virginia Woolf? No sólo se trata de una de las figuras más destacadas de la vanguardia literaria europea del siglo veinte, también destaca su aportación pionera a la causa feminista. Su originalidad radica en el justo balance entre su manera innovadora de practicar la escritura, y la libertad y congruencia con que supo relacionarse con un medio artístico dominado por los hombres. En una sociedad rígida donde la moral victoriana imponía restricciones a la educación y sociabilidad de las mujeres, Virginia Woolf conquistó una posición notable gracias a su enorme talento literario, a pertenecer a una clase privilegiada, y a su gusto por la independencia. En un libro de 1929, A Room of One’s Own, la escritora resume así su estrategia: “Para escribir una obra de ficción, una mujer debe tener dinero y una habitación propia”.

UNA FORMACIÓN LIBRESCA

La infancia de Adeline Virginia Stephens, nacida el 25 de enero de 1882 en el seno de una familia liberal de situación holgada, transcurrió sin mayores contratiempos. Ella y sus dos hermanos, Vanessa y Thoby, convivieron con los cuatro hijos de los matrimonios previos de sus padres, y todos se beneficiaron de la vigorosa influencia del patriarca doméstico Leslie Stephens, un escritor que inculcó a cada uno de sus hijos el gusto por la lectura y por las artes. Poseedor de una memoria prodigiosa, solía recitar por las noches capítulos enteros de sus novelas favoritas, en particular las de Walter Scott así como los poemas y las mejores obras de la literatura victoriana. La primera formación intelectual de Virginia Woolf estuvo así estrechamente vinculada a las obsesiones culturales de su padre. Las dificultades que tenían entonces las mujeres británicas para acceder a una educación formal —privilegio reservado a los hombres en la sociedad conservadora—, nunca fue un obstáculo para la escritora, aunque sí el objeto de sus más duras críticas contra el patriarcado. La infancia de Virginia Stephens (quien más tarde adoptará el apellido de su esposo Leonard Woolf), estuvo rodeada de libros y marcada por el culto a los grandes nombres de la cultura británica de principios de siglo o a esos “victorianos eminentes” cuyas vidas estudia y enaltece el crítico Lytton Strachey, escritor y amigo cercano de la escritora. Muy a contracorriente de la educación convencional impuesta a muchas jóvenes inglesas (lejos de las universidades, cerca de las obligaciones domésticas), la joven autodidacta recibió el estímulo intelectual de su padre y de su hermano Thoby, estudiante en Cambridge, quienes la incitaron a practicar formalmente el periodismo y la literatura, y más tarde a presidir el círculo de amigos intelectuales de la bohemia londinense conocido como grupo Bloomsbury. Esa juventud dorada de la futura novelista se vio bruscamente perturbada por las muertes sucesivas de Stella Duckworth, su media hermana, de Thoby, su hermano, de su madre Julia Sthepens y finalmente del patriarca tutelar Leslie Stephens. Estas dolorosas pérdidas precipitaron en la joven Virginia un trastorno mental que culminó en dos fuertes colpasos nerviosos y un temprano intento de suicidio. A partir de estos episodios, la existencia de la escritora quedó marcada por la enfermedad y el presentimiento obsesivo de la muerte, dos temas recurrentes en su obra literaria y en la preocupación y cuidados que le dispensaron su hermana Vanessa Bell y el escritor Leonard Woolf, cómplice intelectual y compañía insustituible.

La existencia de la escritora quedó marcada por la enfermedad y el presentimiento obsesivo de la muerte, dos temas recurrentes en su obra.

EL GRUPO BLOOMSBURY

El núcleo familiar duramente golpeado por la tragedia pronto se reconstituyó a través de la literatura, y Virginia Woolf comenzó a publicar sus escritos en la casa editorial, Hogarth Press, que ella y su marido crearon en 1917. Ambos fueron impulsores y miembros activos del grupo Bloomsbury (así llamado por el barrio céntrico londinés en se celebraban sus reuniones), desde el cual se promovió toda una transformación estética en el terreno de la crea-

AGENDA

15 de Marzo

Conferencia
Mujeres y fronteras. Agencias y resistencias en los márgenes. Mujeres en la frontera araucana
Horario: 17:00 h
Informes: seminariodehistoriadeamerica@gmail.com

17 de Marzo

Conferencia
El mundo femenino del pasado en Hispanoamérica
Convoca: El Colegio de México
Horario: 9:00 h
http://bit.ly/zoom-Sem_Iberoamericano_Historia

20 de Marzo

Taller
Tecnologías de la palabra y de los cuerpos para la reflexión feminista
Horario: 12:00 h
https://www.facebook.com/MuseodelaMujerMexico/

Reseñas

ción literaria. Al academismo victoriano se substituyó un rechazo de la narración convencional y la introducción de técnicas de escritura que privilegiaban la expresión del individuo a través del monólogo interior o de una forma más radical, el llamado "flujo de la conciencia" (*stream of consciousness*), también practicado por James Joyce en Ulises (1922). En las ficciones de Woolf esa conciencia individual se manifestaba en temporalidades muy breves, apenas un día en la rutina doméstica de *La señora Dalloway* (1925), o en precepciones que reproducían, en el estilo mismo de la escritura, el ritmo y las cadencias de la naturaleza o la noción del paso del tiempo, elementos que marcan la modernidad de novelas como *Al faro* (1927) o *Las olas* (1931). No sólo impulsaba el grupo Bloomsbury esa búsqueda estética en la literatura, sino también en las artes plásticas donde pintores como Duncan Grant o la propia Vanessa Bell mostraban en sus retratos un acabado post-impresionista que, a su manera, prolongaba las inquietudes formales que tanto interesaban a la creadora de *Orlando: una biografía* (1928). Esta última novela fue un alarde de originalidad. En ella, Orlando, un poeta de la era isabelina, posee la fluidez necesaria para atravesar diversas épocas y migrar también de un género a otro. Basado libremente en la figura andrógina de la escritora Vita Sackville-West, compañera sentimental de Woolf, Orlando sintetizaba el espíritu anticonvencional y desenfadado del grupo Bloomsbury, cuyos miembros solían ser criticados por el notorio relajamiento de sus hábitos sexuales. Además de manifestar un rechazo a la monogamia y a los valores burgueses, y un respeto irrestricto a las disidencias sexuales, era común que personas en el grupo no mostraran reparo alguno ante las infidelidades de sus parejas o fueran ellos mismos poliamorosos consumados. Buena parte de esta reputación libertina era por supuesto exagerada, cuando no ficticia, pero en lo esencial se advertía, lo mismo en la creación artística que en la vida íntima de los llamados "bloomberries", la aspiración de vivir intensamente el espíritu de la modernidad.

AL FILO DE UN APOCALIPSIS

En los últimos escritos de la novelista, y de modo acentuado en sus diarios, es notoria su aprensión y su estupor ante la época socialmente turbulenta de la entreguerra. En *La señora Dalloway,* su novela más emblemática, el personaje Septimus Warren era un sobreviviente de la guerra, dolorosamente encaminado a la locura. Virginia Woolf padeció también en 1940 el traumatismo de ver señalado a su esposo como judío indeseable, figurar ella misma en una lista negra de los fascistas alemanes, y advertir la segunda guerra como un colapso inminente. Cada día su desasosiego se vuelve más punzante ante la posibilidad real de que Hitler consiga invadir Inglaterra. Ella y Leonard consideran incluso cometer un suicidio doble en el garage de su casa. Las depresiones se vuelven ahora más recurrentes, su ciudad aparece ya devastada, y aquel triste destino de Septimus se parece cada vez más al propio. El 28 de marzo de 1941, luego de escribir dos cartas, una a su hermana, otra a su marido, la escritora toma la decisión de quitarse la vida colocando piedras pesadas en su abrigo y lanzándose a un río.

Era común que en el grupo no mostraran gran reparo ante las infidelidades de sus parejas o fueran ellos mismos poliamorosos consumados.

El agente topo

Directora: Maite Alberdi
Chile, 2020

MÁS ALLÁ DE UN ESPÍA

¿El blanco? Sonia Pérez, quien se encuentra internada en un asilo para personas adultas mayores. ¿El topo? Sergio, espía inexperto que tendrá que colarse en el lugar con su gracia y naturalidad para saber si Sonia es maltratada por el personal. La tarea suena fácil: grabar irregularidades, enviar informes cada noche por WhatsApp y realizar algunas videollamadas al agente que lleva el caso para reportar los hechos al cliente, la hija de Sonia, diariamente durante tres meses.

En medio de este caminar Sergio no contaba con la dificultad para familiarizarse con un smartphone y mucho menos encontrar al blanco y llevar a cabo su objetivo. Marta, Zoila y Petronila lo convierten en uno más del grupo que al cabo del tiempo viven momentos de extrema alegría que afianzan la amistad entre ellas y Sergio, sin olvidar la soledad que permea en el geriátrico San Francisco, de la que da cuenta durante su estancia. Él, más allá de su trabajo como topo, desarrolla habilidades de interpretación cual antropólogo, escucha activa y deducción de hechos para concluir con enseñanzas sobre el Alzheimer, la amistad y el abandono al adulto mayor, comenzando por las familias y con apuesta para hablar del Estado.

El agente T opo (2020) película en formato docuficción de la directora chilena Maite Alberdi, retrata en pasajes tanto alegres como dramáticos la vida de numerosas mujeres de la casa de reposo donde sus emociones, expectativas de vida y deseos frustrados marcan no solo hechos relevantes a filmar, también posiciona un tema que integra una parte muy humana a entender que aún queda pendiente en políticas sobre cuidado y adultez: el trato a la persona adulta mayor, en especial a las mujeres, su autonomía y respeto de sus decisiones, los padecimientos mentales con perspectiva médica integral y de forma muy puntual la soledad y depresión de esta población que a partir de los 60 años comienza a marcar la forma de vida dentro del asilo. *El agente T opo* se encuentra disponible a partir de este mes la plataforma de Netflix.

Anadshieli Morales

Tío Frank

Dir.: Alan Ball
Amazon Prime Video, 2020

TÍO FRANK

Creekville, Caroline del Sur, 1969. Un lugar como cualquier otro en la provincia estadounidense; una época particularmente ingrata para las personas cuya identidad y conducta sexual no se ajusta a las normas sociales dominantes. En el hogar en que ha crecido la joven Beth (Sophia Lillis, 14 años), existe un secreto vergonzoso, una anomalía familiar que es preciso mantener oculta o, de preferencia, a distancia. Ese personaje indeseable, tolerado a medias y autoexiliado a Nueva York para alivio de su parentela, es el tío Frank (Paul Bettany), quien a pesar de su éxito profesional como maestro universitario sigue siendo una visita incómoda cada vez que se anima a ver de nuevo a sus padres y hermanos. En este panorama sombrío, destaca la presencia de su sobrina Betty, quien a su vez añora abandonar el pueblo y probar suerte en Nueva York, muy cerca de su tío admirado.

Tío Frank (*Uncle Frank*, 2020), película dirigida por Alan Ball (guionista de la cinta *Belleza americana* y creador de las series *Six Feet Under* y *True Blood*), relata el proceso de madurez de Beth a partir del descubrimiento que hace en 1973, en la Gran Manzana, de la identidad gay de su tío y de la relación que éste sostiene con el saudiárabe Wally (Peter Macdissi). La joven Betty, deseosa pero incapaz de perder su virginidad física, va perdiendo en cambio toda su inocencia mental y algunas certidumbres aprendidas cuando advierte, por partida doble, que, a pesar a la diferencia generacional, tanto su novio neoyorkino como su abuelo sureño, comparten los mismos prejuicios homofóbicos. La súbita muerte del viejo patriarca obliga al hijo pródigo Frank a hacer una nueva visita que será una prueba de fuego para toda la familia. Alan Ball relata ese retorno al hogar inhospitalario mezclando muy bien humor y dramatismo. Paul Bettany y Peter Masdissi manejan con malicia los clichés de una pareja madura gay parecida casi en todo a sus contrapartes heterosexuales, aun cuando para Betty sean ellos los tutores perfectos de una moral social mucho más generosa.

Carlos Bonfil

Las alteraciones en las hormonas femeninas pueden provenir de un problema físico en sus glándulas productoras, es decir, en los ovarios: Por eso, es importante un diagnóstico adecuado que permita solucionar este tipo de problemas de la salud sexual.

Ovarios POLIQUÍSTICOS

Xochitl Celaya Enríquez

La mayoría de las mujeres con esta condición pueden tener sobrepeso u obesidad debido a la excesiva producción de insulina, lo que también genera que los pliegues de la piel, sobre todo en las axilas y la nuca, se oscurezcan.

Después de superar su adolescencia, Luisa comenzó a notar que, a diferencia de sus demás compañeras, ella debía recurrir a métodos más agresivos para eliminar el vello facial que se evidenciaba, en mayor medida, en su barbilla y mandíbula. En cualquier ocasión, evitaba tener que usar blusas con escote en la espalda debido a que sentía gran intimidación por la presencia de acné en esa zona del cuerpo, el cual, intentaba controlar con tratamientos cutáneos sin resultados favorables.

Su sobrepeso lo atribuyó a sus hábitos nutricionales, pero después de más de 7 meses de ausencia de su periodo menstrual, acudió a una revisión ginecológica en la que le diagnosticaron síndrome de ovario poliquístico, condición que reveló la causa de sus síntomas.

Este síndrome consiste en una formación múltiple de vesículas (estructuras que funcionan como pequeños compartimientos de líquidos) que se desarrollan en los ovarios por una producción excesiva en la glándula hipófisis de la hormona luteinizante, la cual estimula la generación de hormonas masculinas (andrógenos). Esta condición se presenta entre el 5 y el 10 por ciento de las mujeres y es la primera causa de problemas reproductivos.

SÍNTOMAS

Los primeros síntomas de esta condición aparecen en la adolescencia. En algunas mujeres, los periodos menstruales se retrasan, mientras que en otras se presenta hemorragia vaginal irregular o amenorrea (ausencia de la menstruación), por tanto, no liberan óvulos desde los ovarios, lo que propicia niveles elevados de hormonas masculinas, generando en el organismo masculinización o virilización.

Es evidente la presencia de acné, voz grave, disminución en el tamaño de los senos, aumento de la densidad muscular e incremento del vello corporal en el pecho, cara y sienes.

La mayoría de las mujeres con esta condición pueden tener sobrepeso u obesidad debido a la excesiva producción de insulina, lo que también genera que los pliegues de la piel, sobre todo de axilas y nuca, se oscurezcan y endurezcan, generando un trastorno llamado acantosis nigricans.

COMPLICACIONES

Bajo ciertas condiciones, como presión arterial elevada, niveles altos de colesterol y resistencia a los efectos de insulina, los elevados niveles de hormonas masculinas aumentan el riesgo de presentar síndrome metabólico, además se puede incrementar el riesgo de desarrollar diabetes, enfermedades cardiovasculares e hipertensión arterial. También, algunas de las hormonas masculinas pueden convertirse en estrógenos y aumentar los niveles de éstos.

A pesar de que se incrementan los estrógenos, no se produce suficiente progesterona, de modo que se impide un equilibrio y se genera un revestimiento del útero engrosado, lo que puede incrementar el riesgo de cáncer de útero (también llamado de endometrio).

En muchas mujeres, las células del cuerpo resisten los efectos de la insulina (resistencia a la insulina, o prediabetes) esto propicia que la glucosa se acumule en la sangre y el páncreas realice mayor esfuerzo para incrementar la producción de insulina. Si esta resistencia se hace moderada o grave se puede desencadenar diabetes.

TRATAMIENTO

La elección del tratamiento depende del tipo y de la intensidad de los síntomas de cada mujer. La edad es un factor importante debido a que se requiere evaluar el deseo de fecundidad de quien desarrolla esta condición. En algunas mujeres la disminución de niveles de insulina se logra con la pérdida de peso y suele ser suficiente para que la ovulación pueda iniciarse.

Si los niveles de insulina son altos se requiere disminuirlos, para ello es necesario realizar ejercicio por lo menos 30 minutos al día y reducir el consumo de hidratos de carbono, sobre todo aquellos procesados, ya que esto permite una baja de los niveles de insulina y una disminución de la presencia de vello así como una reducción del riesgo de engrosamiento del revestimiento uterino.

Si la mujer desea un embarazo es necesario que pierda peso en conjunto con fármacos que estimulan a los ovarios y la ovulación; si esto no es suficiente se deben probar medicamentos para tratar la resistencia a la insulina.

Las mujeres que no quieren embarazarse pueden tomar progesterona en combinación con anticonceptivos orales. El tratamiento puede reducir el riesgo de cáncer de endometrio debido a los altos valores de estrógenos, por tanto ayuda a disminuir los niveles de hormonas masculinas; sin embargo los anticonceptivos orales no se administran a mujeres que han alcanzado la menopausia o que tienen otros efectos significativos de riesgo de trastornos vasculares o cardiacos.

TEATRO CLÁSICO *EN STREAMING*

Del 15 de marzo al 2 de abril se llevará a cabo el Festival de Teatro Clásico MX con un programa híbrido que contempla cuatro talleres, una conferencia, una mesa de diálogo, tres cápsulas de jóvenes voces y trece funciones de diferentes puestas en escena que serán transmitidas vía *streaming*. Este evento busca mostrar que el teatro clásico sigue tocando temas universales y vigentes, y que el legado del Barroco es un marco idóneo para actualizar y revivir la escena contemporánea y acercar a los jóvenes a las artes teatrales, con obras como *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca. Para mayores informes, consulte https://www.facebook.com/teatroclasicomx/

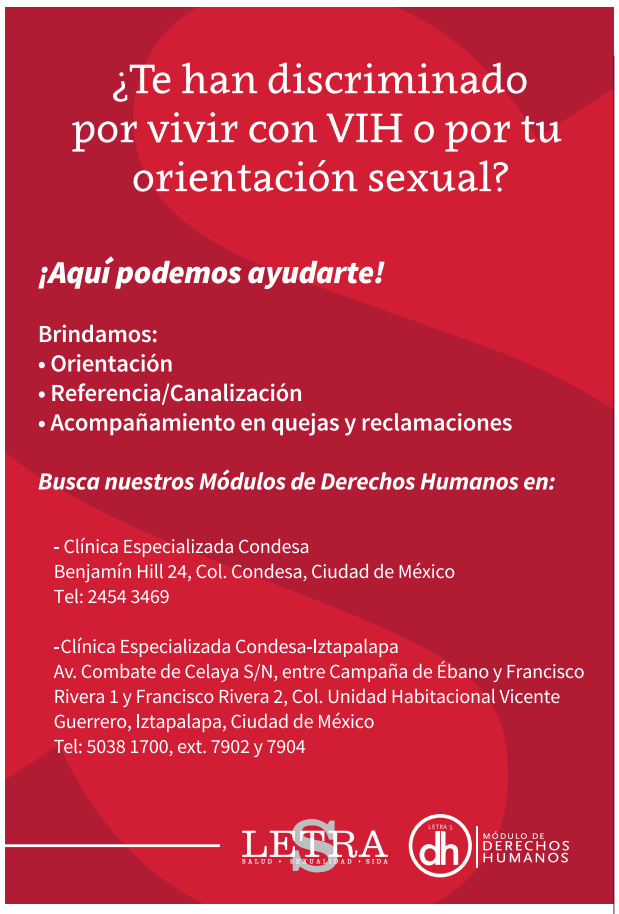

Reseña

Arturo Díaz Betancourt,

A DIEZ AÑOS DE SU PARTIDA

Alejandro Brito

¿Puedo hablar con usted? Me preguntó la médica responsable de piso del hospital. Su apremiante petición me puso sobre alerta. "Le pido encarecidamente que calme a su paciente", me suplicó. Y ante mi desconcierto me advirtió: "Está alebrestando a los demás pacientes. Ya se quejaron conmigo los familiares, y a mí me podrían amonestar si continúa". Resulta que a "mi paciente" le dio por discutir con el cura de las extremaunciones su derecho a una muerte digna. Sin empacho alguno y a dura voz le comunicó sus pretensiones de adelantarse a la decisión del supremo. "Cometerás pecado", le advirtió el prelado. "Mayor pecado es la crueldad de someter al doliente al sufrimiento innecesario", le reviró rotundo. Y de ahí ya nadie lo movió a pesar de su formación religiosa en la orden de los carmelitas. Decisión que compartió a todo a quien le prestara oídos ante el gesto aterrado de sus vecinos de dormitorio.

Así era Arturo Díaz Betancourt, enjundioso, polémico, aborrecido, admirado, todo a la vez. Intransigente con la negligencia de políticos y funcionarios, incondicional con las víctimas de discriminación. Quienes lo trataron lo reconocerán en la descripción de esta su última batalla. No resulta fácil resumir en unas cuantas líneas su legado. Solo diremos que fue el indiscutible líder de la etapa más combativa del movimiento de lucha contra el VIH/sida; fue el fundador de varias organizaciones, entre ellas Letra S; fue forjador de varias instituciones como el Conapred, el Conasida y la Clínica Especializada Condesa, cuyo auditorio lleva, en su honor, su nombre. Fue también pionero en el tema de la violencia en contra de personas LGBTI al formar la Comisión Ciudadana en Contra de los Crímenes de Odio por Homofobia en 1997. Su labor incluso trascendió fronteras al fundar y participar en redes de organizaciones regionales e incidir en instituciones internacionales como Onusida.

"Ya lo decidí. Me tienes que ayudar", me comunicó por el teléfono. Y llegada la hora, no le tembló la mano. Se regaló la muerte más hermosa posible. Rodeado de amigos y amigas entrañables, en una despedida donde no faltó la risa y el tequila. Y así, ejerciendo un último e íntimo derecho de los muchos que defendió nos abandonó hace diez años para siempre.

La enfermedad provocada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 ha dejado todavía más preguntas y respuestas. La comunidad científica ha acuñado ahora el término "síndrome post-COVID", que agrupa una serie de síntomas y consecuencias de salud que prevalecen aun cuando en apariencia la infección se haya terminado.

Secuelas del COVID–19

Dulce Carpio

A PESAR DE SUPERAR LA COVID-19, ALREDEDOR del 50 a 60 por ciento de las personas padecerán problemas respiratorios, cardiacos, cerebrales, vasculares y psicológicos. Los daños dependerán de qué tan grave fue la infección, incluso para quienes no presentaron síntomas.

Luego de recuperarse de SARS-CoV-2, algunas personas pueden seguir presentando síntomas, lo anterior se le conoce como síndrome post-covid. Dichos síntomas suelen durar entre tres semanas y en algunos casos, meses. Su origen aún es desconocido, aunque especialistas creen que podría deberse a una persistencia del virus en la sangre, la reinfección o la falta de oxígeno.

Se estima que son más de 50 síntomas persistentes que pueden presentarse, aunque los más frecuentes son: fatiga, tos, fiebre de bajo grado, dificultad para respirar, diarrea, dolor de cabeza, pérdida de peso, palpitaciones, problemas de memoria, erupciones en la piel, falta del olfato y gusto que generalmente son reversibles.

Mientras que, en casos graves se podría presentar alguna enfermedad cardiovascular (arritmias cardiacas), insuficiencia renal (afectando hígado y riñones) accidentes cerebrovasculares, depresión y alteraciones fibróticas pulmonares (cicatrices en el pulmón), sobre todo en personas que ingresaron al hospital por neumonía relacionada a la COVID-19.

Por esto, cualquier persona que haya pasado por COVID-19 necesita un seguimiento por un especialista (neumólogo, infectólogo, médico internista, psicólogo). Más aún si repite fiebre, falta de aire, tos con sangre o dolor al respirar.

SÍNDROME POST-COVID

Según varios estudios, afecta entre

10 Y 60% DE PACIENTES RECUPERADOS DE COVID-19

Puede presentarse también en casos que fueron asintomáticos

SÍNTOMAS

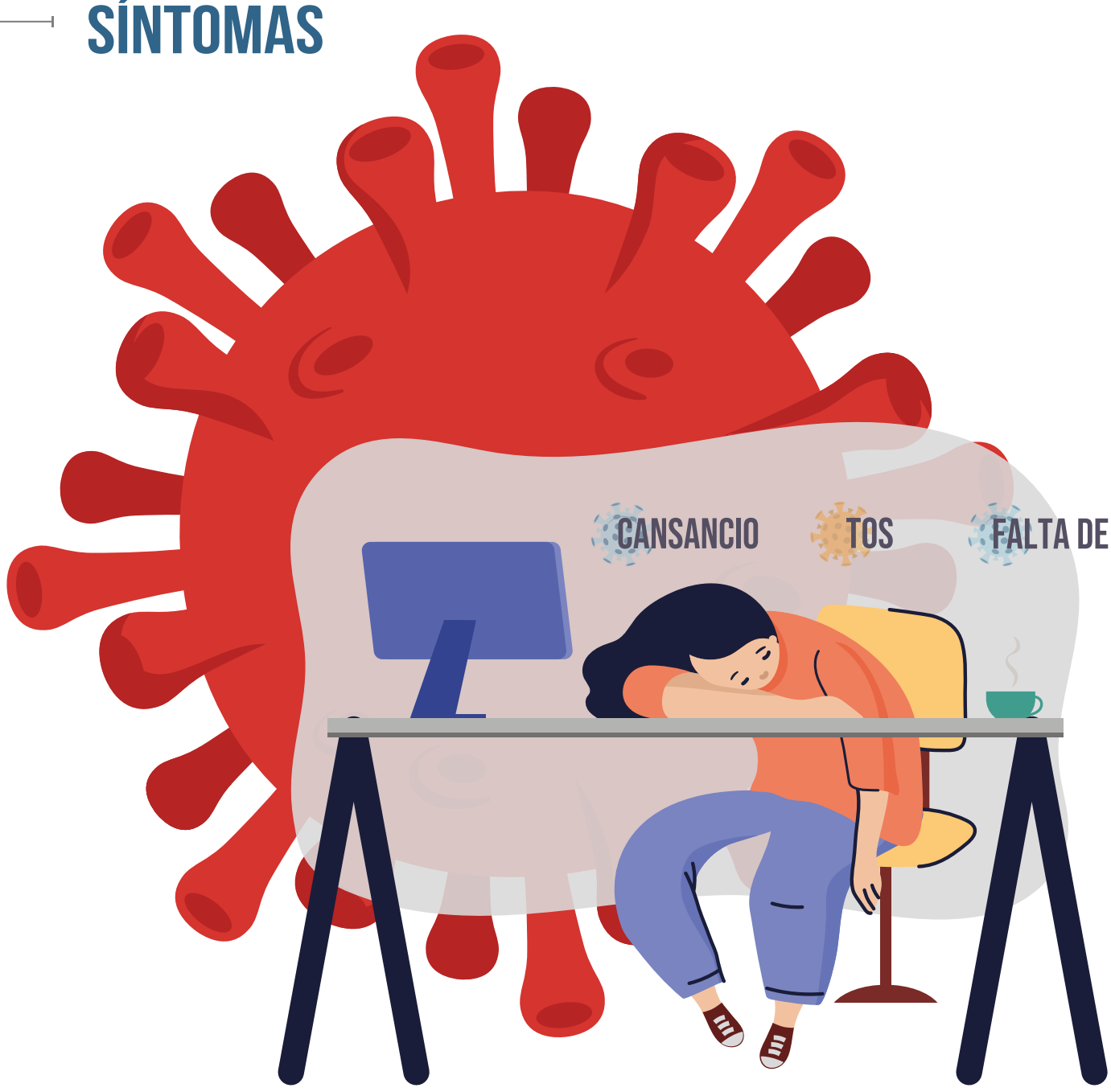

- ALTERACIONES EN LA VOZ
- ARRITMIA CARDIACA
- DIFICULTAD PARA RESPIRAR
- MIEDO Y ANSIEDAD
- DIFICULTAD PARA TRAGAR
- DOLOR EN EL PECHO

Luis Alberto Mejía Montaño / Letra S